

Santiago, 24 de diciembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

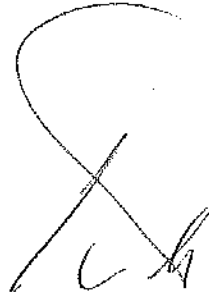
REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL QUE INDICA (cambio en la propiedad)

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley Nº18.045, y debidamente facultado para ello, comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de RENTA 4 Corredores de Bolsa S.A. ("RENTA 4" o la "Corredora"):

Con fecha 23 de diciembre de 2013 el accionista Inversiones Cartago Ltda. vendió la totalidad de sus acciones en Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. (equivalentes al 30% de la propiedad de la Corredora) a Renta 4 Chile Spa.

Sírvase el señor Superintendente dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a RENTA 4 a proporcionar esta información.



CARLOS UBÉDA P.
Gerente General
Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.

c.c. Bolsa Electrónica de Chile